

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 847

PLAZA VIEJA, NUMERO 2, ENTRESUELO, TELEFONO 139, SANTANDER

PRECIOS

DE SUSCRIPCION

Pesetas

Trimestre en la capital 4,00

Año en la idem. 15,00

Trimestre fuera de la

capital. 4,50

Año fuera de idem. 16,00

Número suelto 6 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Pla-

za de la Libertad; idem de

Puerto Chico; estanco de la

calle de las Neos; idem kios-

ko de la Plaza de Beceño;

idem de la calle de Burgos;

idem de la de Atarazanas;

idem de la de Daoiz y Vel-

arde, idem de la P. mercado.

1895
MAYO
Fleamarez: á las 04,15 m.
Coeficiente 92.—Id. 04,34 t.
Coeficiente 89.—Bajamarez á
las 10,38 m. y 10,53 t.
Orto del sol: á las 4,46
Ocaso: á las 7,07.

10
VIERNES
La Corona de espinas;
hay una de estas en
La Seo (Zaragoza).

VILLA DE SUANCES
Restaurante NEMESIO MARTINEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras. — Comidas á precio fijo. — Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1,50. — Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1,75. — Cenas, á 1,65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 10
Sopa de pastas. — Dos cocidos. — Ternera á la financier. — Lengua á la jardinera. — Riñones al vino blanco. — Solomillo á la bordalesa. — Vaca á la casera. — Mollejas salteadas. — Menudillos de gallina con tomate. — Pimientos rellenos. — Cordero á la bretona. — Pollos dorados y gallina en pepitoria. — Granadinas de ternera con guisantes. — Pisto nacional. — Frito variado. — Emparedados de jamón. — Lengua á la escalarda. — Espárragos al natural. — Jamón con tomate. — Caza: Perdices en su jugo, pichones en salsa, civet de liebre. — Pescados: Langosta á la mayonesa, Lubina á la vinagreta, bonito con tomate y á la vinagreta, rellenas en su tinta, salmón en salsa tártara, merluza en salsa y frita, besugo asado y en salsa, congrio en salsa verde, salmónes y lenguados á la maitre d'hotel. — Postres: Flan, pasteles, petisús, cabello de angel, turrón, queso y fruta variada.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono número 200
Cocina francesa y española. — Servicio á la carta
Comedores amplios e independientes

Menú para el día 10 de mayo
Plato del día: Bacalao á la vizcaína.
Sopa de arroz. — Solomillo á la prentanier. — Rosbif á la inglesa. — Entrecots á la prusiana. — Lengua de vaca á la holandesa. — Riñones al jerez. — Ternera asada á la española. — Chuletetas de ternera á la riojana y de cerdo en salsa picante. — Tórtolas en salmorejo. — Perdices bresadas. — Pollos y cordero asados. — Legumbres: Espárragos del tiempo, menestra, pisto nacional, alcachofas á la maitre d'hotel. — Pescados: Langosta á la vinagreta, merluza en salsa verde, lubina al gratin, salmonetes fritos. — Fiambre: Jamón en dulce, emparedados surtidos. — Postres: Flanes, pasteles, buding y frutas en almibar.

RESTAURANT
PASTELERÍA
DE
SANTANDER
Martillo 2, (Palacio de Pombo)
Teléfono, núm. 95

Cocina francesa y española. — Servicio á la carta. — Vinos de todas clases, del reino y extranjeros. — Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento. — Servicio esmerado y grandemente económico. — Hay comedores independientes.

Menú para el día 10
Plato del día: Bacalao á la vizcaína.
Sopa Juliana. — Rosbif con puré de patatas. — Solomillo á la financier. — Riñones á la broche. — Entrecots á la maitre d'hotel. — Ternera con champignon. — Lengua en salsa de tomate. — Pollos asados. — Langosta á la mayonesa. — Lubina á la vinagreta. — Salmonetes fritos. — Merluza á la marinera. — Jamón en dulce. — Cabeza de jabalí. — Pastel de caza. — Espárragos en salsa holandesa. — Dulce de cocina, flan y pastelería surtida.

CAMISERIA CUBANA
BLANCA, 11
Descuentos para el mes de Mayo.
Géneros de punto. 10 por 100
Abanicos del Japon. 10 por 100
Idem de gasa y tela. 20 por 100
Guantes de seda de 3 pesetas, á 1,50.

CASA DE HUESPEDES
DEL
CANTÁBRICO
CABEZÓN DE LA SAL
Trato esmerado. Comidas baratísimas por dos pesetas, sopa, cocido, dos principios, postres, pan y vino. 8-7

FERNANDO BOLIVAR
MEDICO-CIRUJANO
De regreso de París, pone en conocimiento de su clientela que desde el día 4 del actual ha vuelto á encargarse de la misma, abriendo un consulta especial médico-quirúrgica de enfermedades de niños, de once á una de la tarde, en la
Cuesta de la Atalaya, núm. 1, 3, 5

LA INDUSTRIAL
GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS
Venancio Valderrama
Burgos, 39. — Teléfono número 165
SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece á sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con la cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados á quien los solicite.

VAPORES DE IBARRA Y COMP. A
SERVICIO BISEMANAL FIJO

Para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla, admite carga hasta el 10 del corriente el vapor español

LA CARTUJA

Para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz y puertos del Mediterráneo, admitirá carga hasta el 11 del corriente el vapor español

CABO QUEJO
Consignatario: E. Plasencia, Muelle, 17 y 18.

VAPORES DE LA BÉTICA
SERVICIO FIJO SEMANAL

Desde el jueves, 9 del corriente, admite carga para los puertos de Galicia, Andalucía y el Mediterráneo, el vapor

RIOJA
y desde el sábado, directo para Sevilla, el vapor

MORATIN
Informarán sus consignatarios, los señores Dóriga é hijos y Botín, teléfono 73.

LIQUIDACIÓN Y TRASPASO

Signe abierta la liquidación de calzada de la calle de la Blanca, número 18, cuya tienda se traspasa en las mejores condiciones. 3a2

Distrito de Consolación
PARA CONCEJAL 3-1

Nicolás Pereda Gordón
Candidatura
LIBERAL-CONSERVADORA
INDEPENDIENTE

PARA CONCEJALES
Cuarto distrito.—Alameda
D. Celestino Fernández Uslé
Quinto distrito.—Santa Lucía 3-1
D. Juan J. Ruano de la Sota

LA ATALAYA
LA HORA DE VOTAR

La hora de votar se acerca, y ya se han acercado los precedentes de esta hora. Ha empezado el deplorable comercio de los votos, que hace mercaderes de la voluntad nacional á la mayor parte de los electores españoles.

La hora de votar es para mucha gente á quien le importa poco que haya ó no haya buena administración en los pueblos, la hora de cambiar el sufragio por un favor más ó menos digno de agradecimiento.

Y los precedentes de la votación, ya sabemos cuales son en estos tiempos de general indiferencia política.

Las elecciones tienen sus laboratorios: el ministerio de la Gobernación, donde se encasilla á los diputados cuneros, y los establecimientos de comidas y bebidas, las vulgares tabernas, donde se empieza la obra que termina en las mesas electorales.

El vaso y el puchero forman con la urna la colección de los cacharros indispensables para que el país emita su parecer acerca de los hombres que necesita la patria para salvarse de la ruina y para todas esas cosas que «se ponen» en los manifestos electorales.

Se venden los votos, se comprometen sin tener en cuenta la conveniencia pú-

blica, y buscando sólo la conveniencia personal, y se hace «el negocio de las elecciones», que es negocio de mala clase.

Acostumbrado el elector á vender su opinión, por muchísimo menos de treinta dineros y por poco más de un plato de lentejas, no se llega á formar idea de lo que es la administración de los intereses públicos, ni de la misión que tiene el ciudadano que cumplir al hacer uso de ese derecho que se ha «universalizado» de depositar candidaturas en las urnas electorales.

Se encuentra el elector poco ilustrado con un voto y se encuentra además con que este voto se cotiza, con que le dan algo á cambio del sufragio, y no vacila en convertirle en mercancía, en cambiarlo por lo que den, sin mirar el daño que puede causar á todos sus conciudadanos y que se puede causar á sí mismo por no usar debidamente, con conciencia de lo que hace, del derecho de sufragio.

Con todo lo cual, cunde la inmoralidad entre las gentes que tienen la desgracia de no pecar de escrupulosas, y el país sufre las consecuencias de ese modo de elegir á los representantes de los pueblos.
Y esto, dicen que es un adelanto.

JUNTA MUNICIPAL

Anteayer celebró sesión la Junta municipal bajo la presidencia del Alcalde señor González Trevilla, y con asistencia de los concejales señores Gutiérrez, Presmanes, Mazarrasa, Cagiga, Cacho, Carre, Corral, Quintana, Hermosilla, Almiñana, Escalante, Campo, Gómez, Camino, Ontañón, Setián, Cortines, Liano, Gurtubay, y los asociados señores García Alvaro, Zabala, Marina, Requivila, Ruiz, Pérez (don Nazario), Muñoz, Sánchez, Arpide, Polanco, Lecuona, Beade, Canales, Quesada, Iturriaga, Ordóñez y Lavín. Por falta de espacio no publicamos ayer la reseña.

Continuó la discusión del presupuesto. Se aprobó la relación número 7.—Reparaciones y construcciones.

Los señores Leblón y Compañía piden que se suprima el nuevo impuesto sobre las cañerías, y el señor Almiñana se opone á los nuevos impuestos y dice que también se debe suprimir el gravamen sobre la luz eléctrica.

El señor Corral sostiene los impuestos. El señor Ruiz Zabala dice que el Ayuntamiento no puede cobrar contribuciones, y cargar con esos gravámenes industrias que ya contribuyen á las obligaciones del Estado.

El señor Carre dice que esos impuestos son ilusorios, y el señor Mazarrasa sostiene que se deben cobrar los impuestos, que también se cobran en Madrid.

Se somete á votación la tarifa relativa á los postes de la luz eléctrica y del teléfono, y es aprobada por 19 votos contra 17. El impuesto sobre las cañerías del agua y del gas, es desechado por 27 votos contra 11.

La tarifa del impuesto sobre las vías extendidas por la población, es aprobada por 19 votos contra 18.

Se aprueba la relación, calculándose como ingreso por estos conceptos, 7.500 pesetas.

Se aprueba la relación con esta consignación. La relación número 8, recargo sobre los carruajes de lujo, y la número 9, arbitrios varios; sobre el sello municipal, anuncios, etc., son aprobadas.

Se discute la relación número 10, y el señor Ruiz Zabala dice que á las tiendas, casas de huéspedes, cafés, etc., no se les puede gravar, porque no son establecimientos públicos. Ruega á los asociados que desechen el arbitrio sobre los réditos.

Se aprueban las partidas número 7, hasta la 23 inclusive.

Se discute la relación número 24, recargo sobre el impuesto general de consumos.

Propone en una enmienda los señores Almiñana, Zabala y Carre que la tarifa número 9 no sea aprobada, por tratarse en ella de suprimir los derechos módicos.

El señor Almiñana apoya la enmienda y el señor Botín dice que aun cuando no se hubiese dictado la real orden que se dictó, él hubiera propuesto la supresión de los derechos módicos, porque no hay otro medio de aumentar los ingresos. Pregunta á los asociados con qué piensan nivelar los presupuestos.

El señor Botín dice al señor Ordóñez que dé medios para nivelar el presupuesto.

El señor Ordóñez García dice que el día que tuviera que nivelar los presupuestos, sabría buscar recursos.

El señor Mazarrasa defiende la supresión de los derechos módicos.

El señor Carre sostiene que no se deben suprimir los derechos módicos, porque benefician á los pobres.

El señor Lecuona dice que á los comerciantes no se les perjudica con los derechos módicos y que con la supresión se aumentará el contrabando. Pido que se vote el asunto.

El señor Mazarrasa rectifica brevemente y el señor Carre dice que los comerciantes no han pedido la suspensión de los derechos módicos.

Sométase á votación nominal la enmienda proponiendo que no se supriman los derechos módicos y votan en pro de la enmienda los señores Gutiérrez, Quintanilla, Cacho, Carre, Quintana, Hermosilla, Almiñana, Escalante, Jado, Gómez, Ontañón, Liano, Vial, Gurtubay, Alvaro, Zabala, Marina, Requivila, Ruiz, Pérez, Muñoz, Sánchez, Arpide, Polanco, Lecuona, Beade, Canales, Quesada, Iturriaga, Ordóñez, Vergara, Lavín y Presidente; y en contra los señores Presmanes, Dóriga, Mazarrasa, Cagiga, Camino, Setián, Cortines y Botín.

Por 33 votos contra 9 queda desechada la supresión de los derechos módicos y el resto de la tarifa se aprueba, y con ella el total de la relación.

La número 25, recargo sobre cédulas personales, es desechada por 23 votos contra 18, consignándose el 25 por 100 en vez del 50.

La número 26, reintegros, es aprobada, y terminado el presupuesto de ingresos, el señor Presidente dice que se puede nombrar una comisión mixta de concejales y asociados para que hagan la nivelación.

Se acuerda nombrar esta comisión, de seis individuos, los señores Carre, Almiñana, Ontañón, Ruiz Zabala, Ordóñez y Pérez (don Nazario).

Ayer se volvió á reunir la Junta, bajo la presidencia del Alcalde señor González Trevilla, y con asistencia de los concejales señores López Dóriga, Quintanilla, Carre, Liano, Presmanes, Camino, Ontañón, Setián, Vial, Botín, Santisteban, Gómez, Cortines, Escalante, Cacho, Cagiga, Gutiérrez, Hermosilla, Corral, y los asociados señores Quesada, Ordóñez, Zabala, Marina, Pérez Sánchez, Arpide, Casanueva, Vergara, Lecuona é Iturriaga.

El señor Presidente dice que no hay número y que se suspende la sesión, convocándose para hoy, á las doce de la mañana.

El señor Corral dice que faltan dos concejales. Se espera algunos minutos y no llega nadie, en vista de lo cual se levanta la sesión.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor González Trevilla, y con asistencia de los concejales señores Dóriga, Cagiga, Escalante, Vial, Gutiérrez, Corral, Setián, Almiñana, Ontañón, Gómez, Campo, Botín, Cortines, Mazarrasa, Camino, Jado, Liano y Quintanilla, celebró anteayer sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Apruébase el acta. Dicen los dependientes de comercio que proyectan celebrar una novillada á beneficio de las familias de los naufragos del «Reina Regente», y piden que se les condone el arbitrio y se les conceda la banda. Se acuerda que informen las comisiones.

Dice el señor director del Tranvía urbano, que no acepta la Empresa las proposiciones que la hace el Ayuntamiento en un oficio. La Alcaldía contestó en otro oficio diciendo que si no se levanta la vía, la levantarán obreros del Ayuntamiento.

Acuérdase continuar los trabajos de arreglo de la calle y levantar la vía, si no la levanta la Empresa, suprimiéndose el cruce.

Propone la comisión de Obras que se conceda á la Junta de Obras del Puerto y á algunos contratistas el plazo de quince días para quitar los materiales y tejamanos que tienen en los terrenos de la Magdalena.

Por 14 votos contra 5 se acuerda conceder un plazo mayor del propuesto por la comisión, hasta el 30 de junio, y el resto del dictamen es aprobado.

Es aprobada la distribución de fondos para el mes corriente.

En la subasta para la construcción de las casetas de las ferias sólo hubo un postor, don Román Pesquera, á quien se adjudicará definitivamente.

Concédense terrenos en Ciriego á don Francisco Pérez Bustamante, don Juan Ganzo y don José Pereda.

Autorízase á don Daniel Sierra para construir un mirador y á los señores Gutiérrez y Fernández para construir una casa en la calle de Cervantes.

Propone la comisión de Obras que pase el proyecto de reformas de Piquío á la comisión de Hacienda para que ésta estudie la manera de adquirir recursos con que realizarle.

El asunto queda sobre la mesa á petición del señor Gómez.

La comisión propone que se adjudique á don Manuel Cacho Gómez la subasta para construir una carretera en el paseo de la Concepción.

Apruébase el dictamen, con los votos en contra de los señores Setián, Gómez, Corral, Cortines, Ontañón y Botín.

La distribución de fondos de la zona de ensanche es aprobada.

Propone la comisión de Policía que se adjudique la subasta para la confección de uniformes de los guardias á don Cándido Leria, y se apruebe el dictamen.

Piden en una proposición los señores Almiñana, Corral y Cortines que se nombre director interino de la banda municipal á don Carlos Pintado, suspendiéndose el acuerdo de celebrar oposiciones hasta ver si se conviene que este señor permanezca encargado de la dirección de la banda.

(Preside el señor Trevilla.) Pide el señor Almiñana que se declare la urgencia, y el señor Escalante cree que se debe aceptar lo propuesto.

El señor Gómez dice que las proposiciones deben pasar á la comisión correspondiente. Declárase urgente la proposición, votando en contra el señor Gómez. Este dice que no está conforme con las interinidades.

La proposición es aprobada, contra los votos de los señores Gómez, Campo, Liano y Setián. Pregunta el señor Almiñana cuándo se va á resolver sobre cinco proposiciones suyas y entre ellas una relativa á una lápida conmemorativa. Mañana, añade, empiezo á hacer uso de la licencia, y ruego á los concejales que me oigan.

Me despido con pesar y con hondo sentimiento, de este ilustre Ayuntamiento pues que en breve he de cesar.
(Risas.)
El señor Almiñana se retira, y se levanta la sesión.

una campaña injusta en favor del separatismo dando cabida en sus columnas á multitud de noticias falsas y á una porción de apreciaciones que, sin dula alguna, nos han causado grandes perjuicios.

Y ahora, después de ser causa, tal vez, de que la insurrección no haya sido sofocada, pues seguramente ha contribuido á aumentar los entusiasmos de los separatistas; después que se ha convencido de que los esfuerzos de éstos son inútiles, quiere, con cuatro palabras, borrar el recuerdo de todo el mal que ha hecho.

No ha de faltar quien pida poco menos que un voto de gracias para el Herald de Nueva York, que pasos más en falso nos ha hecho dar este entusiasmo ridículo por lo extranjero, tan arraigado en la mayoría de los españoles.

Y menos mal si no tenemos que pedir perdón el periódico yankee por haberle considerado defensor del separatismo.

Las noticias que publicamos ayer acerca del descarrilamiento de un tren en las inmediaciones de Santiago de Cuba, no han tenido confirmación oficial, pero esta ignorancia del Gobierno, ó este silencio—que no sabemos si es lo primero ó lo segundo—hace creer que los telegramas en que se dio cuenta del hecho, no faltan á la verdad.

Habiase dicho que serían detenidos todos los telegramas de Cuba, hasta que fueran confirmados oficialmente, para evitar la circulación de noticias falsas.

¿Cómo, entonces, se ha publicado aquél á que nos referimos?
¿Es que son ciertas las noticias que transmite?
¿A qué, en este caso, el silencio del Gobierno?

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL
Lo que dice el «Herald»
Madrid 9—5 t.

El periódico de Nueva York el «Herald» publica un artículo diciendo que de los interviews celebrados por sus redactores con los políticos españoles, han sacado el convencimiento de que la razón está de parte de España en las cuestiones de Cuba.

Añade que los separatistas son unos cuantos aventureros malvados y que ahora ya la opinión pública en los Estados Unidos estará de nuestra parte, por que verá claro en el asunto.

Termina diciendo que el Gobierno español proyecta convertir en embajada la legación que tiene en Washington.

En la Bolsa de París
Madrid 9—5'45 t.

En la Bolsa de París ha circulado una nota de la Agencia Havas, diciendo que se ha firmado la paz entre el Gobierno español y los insurrectos de Cuba, pero se ha dado poco crédito á la noticia.

Los valores españoles han bajado.
Más del «Herald»
Madrid 9—8'30 n.

El «Herald» de Nueva York dice que circulan rumores de que la expedición separatista que se preparaba en Jamaica salió para Cuba, habiendo desembarcado ya cerca de Baracoa. Se ignora quien la manda.

A UN ENTIERRO AL USO

¿A qué ese lujo aparatoso y hueco, arnés deslumbrador, carro dorado? ¿A qué tanto brido empenachado para llevar un cuerpo al postrero?

¿Qué dice al alma y al dolor sincero ese fausto alquilón con que el manguado luero á la ciega vanidad ligado, profanan de la muerte el luto austero?

Un sencillo ataúd, y á la cabeza la Cruz santa, blasón de eterna vida al pobre, como el rico, dada en suerte. Hé aquí el séquito propio y la riqueza que conviene á la eterna despedida.

La Cruz es el gran lujo de la muerte.
CEFERINO SUÁREZ BRAVO.

NUEVA CARRETERA

Las gestiones que se practican por nuestros representantes en Cortes encaminadas á la pronta construcción de la carretera de tercer orden que partiendo del pueblo de Arroyo en el Ayuntamiento de las Rozas y siguiendo el curso del río Ebro, ha de terminar en Escalada (Valderredible), parece que dan los satisfactorios resultados que eran de esperar.

En breve llegará á Reinosa el ingeniero señor Corral que, auxiliado por un sobrestante, dará comienzo al estudio de clasificación de terrenos, único dato que falta al expediente, y cumplido que sea este requisito, espérase que no ha de tardar mucho tiempo en anunciarse la subasta, por lo menos, de los 20 primeros kilómetros.

Acerca de esto dice El Campo de Reinosa que ya es hora de que el Ayunta-

DE CUBA

El Herald, de Nueva York, dice, según telegramas recibidos, que los separatistas son unos aventureros y unos malvados y unos criminales; que la razón está de nuestra parte; que todo el mundo empieza á ver claro en este asunto. En resumen, que él, el Herald, ha estado haciendo

miento de Valderredible vea próximo el día de que se realicen sus justísimas aspiraciones. Más de veinte años hace que los candidatos a la representación en Cortes, vienen haciendo ofrecimientos respecto a tal carretera, y cuando con seguido su objeto han tomado asiento en las Cámaras, apenas si han vuelto á acordarse de aquellas promesas, dejando con censurable apatía que el tiempo pase, sin preocuparse lo más mínimo de que uno de los Ayuntamientos más importantes de la provincia continuara en completo aislamiento, y que abandonado á sus solas fuerzas no contara con medios de dar salida á sus productos, ni con facilidades para importar aquellos otros que le fueran precisos para las necesidades de la vida.

Por fortuna, las razonables instancias de los vecinos del extenso valle han encontrado eco en las esferas oficiales, y se logrará al fin que la carretera se construya.

LAS ELECCIONES EN MIERA

Uno de los Ayuntamientos de esta provincia en que más nebuloso y amenazador se presenta el horizonte de las elecciones es el de Miera; en el cual, de tiempos atrás, vienen sucediendo escándalos en las votaciones, y de cuyos resultados aun se lamentan allí los vecinos honrados, y aun se recuerdan en Santander con pena, ruidosas causas criminales.

Indudablemente algo debe ocurrir en Miera que ha movido los ánimos de los electores de aquel Ayuntamiento, que han resuelto, en gran parte, unirse para presentar candidatos idóneos y variar el Ayuntamiento actual que, según hemos oído asegurar á algunos de ellos, hace años que administra á aquel vecindario.

Ayer una numerosísima comisión de vecinos del Ayuntamiento de Miera llegó por la mañana á esta capital, y en número de 170 próximamente fue pacíficamente al Gobierno civil pidiendo ver al Gobernador.

Todos ellos subieron, ocupando por completo el despacho del Gobierno y el vestíbulo.

El señor Baztán los recibió atentamente, invitándoles á que hicieran uso de la palabra algunos de ellos para exponer su deseo.

El señor don Marcos Gómez habló exponiendo al señor Gobernador el estado de las cosas en el Ayuntamiento de Miera, y protestando, en nombre de la comisión que representaba, y en el de todos los electores, de la forma en que se han constituido las mesas.

El Gobernador les aconsejó prudencia y les dijo que, aunque había puesto ya una comunicación al Alcalde de Miera haciéndole responsable en ella de cuantos desórdenes puedan ocurrir en aquella localidad, iba á dar órdenes oportunas para que en el día de las elecciones se presente en Miera un numeroso piquete de la guardia civil al mando de un teniente, á fin de garantizar el orden público, cuya sagrada misión tiene el que gobierna una provincia.

Los manifestantes salieron luego en actitud pacífica del Gobierno, y después de comer en el café América, en una larguísima mesa que les prepararon, regresaron casi todos á sus hogares, quedándose en Santander una parte de la Comisión con el fin de ultimar sus preparativos de lucha electoral.

Como anteriormente decimos, serían unos 170 los merachos que ayer visitaron esta capital, correspondientes á los dos distritos de Miera de Arriba y Mieros de Abajo.

Al frente de ellos, y como en representación suya, venían don Marcos Gómez, don Antonio Mora, don Fulgencio Pérez, don Manuel Acebo Pérez y 14 concejales, cuyas propuestas fueron desechadas para el nombramiento de interventores de las mesas.

A última hora recibimos el siguiente comunicado de los electores del Ayuntamiento de Miera:

Señor director de LA ATALAYA.

Muy señor nuestro: Díguese usted dar cabida y hospitalidad en las columnas de su ilustrado diario al adjunto comunicado.

Y por ello le anticipan gracias y se ofrecen de usted sus afectísimos seguros servidores que b. s. m.—Por cien electores del Ayuntamiento de Miera, La Comisión.

Desearnos hacer constar pública y solemnemente, en nuestro nombre y en el de los 130 vecinos y electores del Ayuntamiento de Miera, que en el día de hoy hemos acudido en pacífica y respetuosa manifestación ante el dignísimo Gobernador civil de esta provincia, demandando su auxilio y protección contra los abusos y trasgresiones legales llevadas á cabo por el conocido Alcalde don Braulio Mier el domingo próximo pasado, presidiendo la Junta del Censo electoral, y que hoy elevamos también nuestra débil voz á las Cortes, denunciando tales excesos y demasías, como más tarde hemos de acudir á los tribunales ordinarios para que impongan al autor ó

autores de hechos tan reprobados el castigo que merecen. Y los 130 vecinos que á esta capital hemos llegado, abandonando nuestros hogares y ocupaciones, somos tan amantes del orden como el que más, y huyendo del campo de las violencias y amenazas, adonde fuimos provocados por el Alcalde, hemos preferido levantar nuestra solemne protesta acudiendo sumisos ante la suprema autoridad civil de la provincia, á fin de que adopte las urgentes y eficaces medidas que su exquisito celo y buen criterio pueden sugerirle para precaver y evitar cualquiera daño que pudiera resultar á la causa pública de seguir en las próximas elecciones campando por sus respetos el impopular monterilla que ha enconado y encendido los ánimos y las pasiones con sus torpezas y desaciertos, cometidos el domingo último en el acto mismo de presidir la Junta ya referida.

Una de sus hazañas fue estar repañchigado cómoda y muellemente en el sillón, ostentando sobre sus largas y arqueadas piernas un revólver, no de los más pequeños, mientras que de su lado derecho y del fondo de la secretaría se destacaban cuatro relucientes tercerolas ó carabinas, puestas allí de antemano, sin duda, para que el acto resultase así más pacífico, libérrimo y sin coacción, como ordena la ley.

Y en el local donde la Junta se celebraba no tuvo repulgos ni reparos en manifestar «que él no respetaba la ley y que la pasaba y pisaba cuando quería, pues contaba con buenos padrinos», y debido á esta declaración gravísima fue por lo que sin duda se negó después á consignar las justas protestas que los electores hacían y á que se expidieran las certificaciones que los mismos reclamaban, en uso de su perfecto derecho, comprensivas de los interventores que hubiesen sido designados por la mesa, porque á los nuestros los dieron carpetazo y ni siquiera hicieron mérito de las propuestas que llevábamos, fulminando una serie de denuestos é improperios contra los electores.

En fin, estos hechos, unidos á las constantes alharacas y baladronadas que desde hace días viene lanzando dicho Alcalde á los aires de la publicidad de que allí no hay más voluntad que la suya y que sino habría palos y desgracias, son preludios de lo que en el Ayuntamiento de Miera pueden esperar los electores que no militan en el acomodaticio y vividor campo político del señor Braulio y no quieren supeditarse á sus exigencias y caprichos.

Por consecuencia de todo, los firmantes y sus convecinos, á quienes representan, confían ciegamente en el celoso señor Gobernador civil de esta provincia y en los tribunales de justicia, que creemos han de ver bastantes hechos criminosos, perseguibles de oficio, en lo que llevamos expuesto, y no dudan que en el Ayuntamiento de Miera el sufragio, ese derecho tan importante que la ley ha concedido al ciudadano, ha de emitirse con entera libertad.

Y antes de cerrar este comunicado queremos consignar, á fuer de hombres honrados, que, por nuestra parte, no habrá el más pequeño conflicto ni disturbio, y que sólo haremos valer nuestras justas pretensiones y derechos amparándonos bajo el benéfico y protector mando de ley.

Santander 9 de mayo de 1895.—Marcos Gómez.

(Siguen las firmas.)

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo

Vaña y Lomba.—OCULISTA

Consulta de 10 á 11.—Vad-Ras, núm. 1, 2.º

Mañana, día 11, fiesta de San Francisco de Jerónimo, confesando, comulgando y visitando la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y rogando por las intenciones del Romano Pontífice, todos los fieles ganan indulgencia plenaria.

Durante el pasado mes de abril se han recaudado 21.797 pesetas con 17 céntimos por la Junta de Obras de este puerto, por el impuesto sobre carga y descarga, cobrado á los 271 buques que han entrado y salido de este puerto durante dicho mes.

Anteayer hubo en Cabezón de la Sal una manifestación numerosa, aunque pacífica, de vecinos, con motivo de haberse susurrado que iba á ser trasladado el párroco de aquella villa.

Por esto, el señor Alcalde de Cabezón puso un telegrama al señor Gobernador civil dándole cuenta de lo ocurrido y rogándole que se interesase en favor de la petición de aquel vecindario.

El señor Baztán remitió el telegrama al ilustrísimo señor Obispo, y poco después, pasó á palacio á celebrar una entrevista con S. E. I., á fin de dejar arreglado satisfactoriamente el asunto.

Comisión provincial

La Comisión provincial en sesión del día de ayer, acordó:

Informar al señor Gobernador civil en varios expedientes.

Aprobar el repartimiento de la contribución territorial por conceptos de rústica y urbana para el ejercicio de 1895 á 96.

Autorizar á don Marcelino Mazón para cortar unos árboles en el paseo de la carretera de Anero á Pedreña, sujetándose á las condiciones que le señala el director facultativo.

Admitir en el Hospital de San Rafael á los enfermos pobres Angel Suárez y Dolores Cobo Maza, vecinos de Solórzano y Medio Cudeyo respectivamente.

Acoger en la Inclusa provincial al niño Marcelino Martínez Pérez.

Expedir certificación de las partidas de bautismo de los expósitos Pedro y Gregorio que residieron en Laredo, y que fallecieron en el naufragio del crucero «Reina Regente».

Libramientos que se han de satisfacer en el día de hoy en la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia:

Dofia Benita Franco, administradora de loterías número 4, para pago de premios, 7.920 pesetas.

La misma, por ídem ídem, 7.920.

La misma, por ídem ídem, 550'31.

Don José Ruiz, administrador de loterías de Torrelavega, por ídem ídem, 3.478.

Dofia Teodora Pérez, administradora de loterías número 8, por ídem ídem, 353'82.

El Ayuntamiento de Mazcuerras ha expuesto al público la matrícula industrial para el ejercicio de 1895 á 96.

En el tren correo de ayer llegaron á esta población tres individuos del cuerpo de la guardia civil conduciendo dos maletas con la cantidad de un millón de pesetas en billetes del Banco de España.

Según hemos podido averiguar, esta Sucursal pidió al Banco de España billetes por haber escasez de ellos y la Dirección ordenó que se remitiesen de los existentes en la Sucursal de Salamanca, de donde procedía el mencionado envío.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Campo de Yuso y la del de Molledo, debiendo ambas proveerse en término de 15 días.

El Ayuntamiento de Rivamontán al Monte ha señalado el día 18 del corriente para el arriendo, en pública subasta, de los derechos de consumos.

La misma subasta está señalada para el día 15 del actual en el Ayuntamiento de Valderredible.

El de Ramales anuncia también el arriendo de los derechos de consumos para el día 26, y señala de tipo para la subasta la cantidad de 7.712 pesetas con 38 céntimos.

Viajeros

Ayer llegaron á esta población, hospedándose en el hotel de doña Francisca Gómez, los viajeros don Antonio J. Bacinos, don Pascual Vernis y don Juan Valls.

Al hotel de la señora Viuda de Redón: don Dimas Limano y señora, don Isaac L. y don Antonio Prat.

Se presenta candidato para concejal, por el Ayuntamiento de Villafufre, don Manuel Gutiérrez Ortiz, uno de los pocos que hay hoy en condiciones de encauzar aquella administración.

Anoche había detenidos en las oficinas de telégrafos los siguientes despachos telegráficos, por no haber hallado á sus destinatarios:

De Valladolid.—Mateo Muñoz.
De Málaga.—Enrique Martero.
De Nantes.—Para Santander. (Sin señas.)

De Elizondo.—Eduvigis.
De Madrid.—Vicente Urutia.
De Barcelona.—Francisco Valls. Gran Europa, Atarazanas, 7.
De Bermeo.—Casilda Cuesta.
De Noja.—José.
De Comillas.—Juan Antonio Sánchez, Cuesta Hospital, 3.

La Dirección general del Tesoro público ha dispuesto el ingreso en las Tesorerías de Hacienda, de los valores por pagarés de bienes desamortizados vencidos ó que venzan hasta el 30 de junio.

El Cronista de Tenerife publica la noticia de haber sido hallado con vida, aunque falleció á poco, en aguas del Atlántico, un marinero del «Reina Regente».

La noticia va autorizada por la firma del Comandante de Marina señor Paredes, el cual dice lo siguiente:

«La tripulación del bergantín «Caridad» descubrió en alta mar un tablón grueso, y sobre él un hombre amarrado con varias vueltas.

»Examinado con detención, se vio que el naufrago respiraba todavía, pero falleció á los pocos momentos al hacer un esfuerzo para hablar.

»Las ropas que vestía el naufrago eran las que usan los marineros de guerra, y en un bolsillo interior de la camisa de lana se halló una cajita de hojalata con la cartilla que se entrega á los marineros para que siempre sepan los puestos que han de ocupar en los combates, incendios, naufragios, etc. También contenía la cajita dos fotografías, una de mujer como de cuarenta á cincuenta y cinco años de edad, y otra de una joven bellísima de quince á diez y ocho.

»El cadáver fue arrojado al mar á media noche con una piedra amarrada á los pies, y los objetos encontrados fueron llevados á Tenerife y entregados á la Comandancia de Marina.»

Aduana

Recaudación hecha el día 9 por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel.....	87.406'51
Multa.....	60'75
Recaudación por Aduanas	87.467'25
Ídem por coloniales.....	857'80
Ídem por azucar ult.ª.....	5.545'95
Ídem por alcoholes.....	691'88
Total.....	94.562'88

Damos las gracias al dueño del Restaurant Santander por la invitación que nos remitió para asistir á la comida con que ayer obsequió á los periodistas, á la que no pudimos asistir por impedirnoslo nuestras ocupaciones.

El señor Juez de instrucción de Laredo cita á Joaquín Zárate, cuyo paradero se ignora, para que el día 17 de junio próximo comparezca en calidad de testigo á declarar en esta Audiencia provincial.

En el mercado de la plaza de Atarazanas, una expendedor de corderos tuvo una cuestión con una criada de servicio y parece que hubieron de pasarse de las palabras á los hechos, pues la industrial pegó á la sirvienta algunos golpes con un cuarto de cordero, promoviéndose un gran escándalo con este motivo.

Rogamos al señor Alcalde que dé las órdenes oportunas para que no se apaguen tan pronto todos los faroles de las calles, pues hay gente de mar en especial, como los señores prácticos, etcétera, etc., que tienen que andar en las primeras horas de la mañana fuera de sus casas y tienen que ir tocando en las paredes para no caer.

Mejor sería encenderlos más tarde y apagarlos también una hora después y se arreglaría todo.

Anteayer, en el barrio de San Martín, se produjo un gran escándalo entre varias trabajadoras empleadas en la descarga del carbón, escándalo que fue motivado por haber querido una de ellas cobrar violentamente á otra una deuda que tenían pendiente, y por cuyo motivo, esta última se presentó á un guardia, diciéndole que había sido maltratada y robada por sus compañeras.

Sección marítima

Buques atracados á los muelles

Muro de San Martín, vapor español Mieres.

Calderón, vapor español María del Carmen.

Dehesa saliente, vapor español Norte.

Ídem longitudinal, vapor español Marianela.

Albareda saliente, vapor español Ríoja.

Albareda longitudinal, vapor español Ugarte número 1; sale hoy para Bilbao.

Segundo muelle de Maliaño, vapor español La Cartuja, y al costado, el Cabo Quejo.

Se esperan los vapores españoles Triana y Sevillano y el noruego H. A. Armann.

Movimiento demográfico en el día 9

Nacimientos, 4; defunciones, 3; matrimonios, 0.

Matadero

Degüello del día 8.—Romaneado el 9

16 reses mayores y 10 menores, con peso de 3.058 kilos.

5 cerdos, con peso de 494 kilos.

35 corderos.

ANUNCIOS

DISTRITO DE SANTA LUCIA

Colegios: Río de la Pila, Juzgado

y Moctezuma

CANDIDATURA PARA CONCEJAL

D. José Lavín Y FERNÁNDEZ

CANDIDATURA LIBERAL DINÁSTICA PARA CONCEJALES

Primer distrito: Constitución

D. José de Cabrero y Morejón

Segundo distrito: Instituto

D. José del Hoyo y Bustamante

Tercer distrito: Catedral

D. Gregorio S. Benet

Cuarto distrito: Alameda

D. Eraclio Soto Llata

Octavo distrito: los cuatro pueblos

D. José Penilla Soto

14-12

RICARDO CAMPO DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

PANORAMA

Ya se acerca el instante de la lucha electoral, que entre barullos viene, con prólogo de broncos y denuncias en toda España é islas adyacentes. Para estas fechas ya se han registrado abusos y protestas y belenes que motiva esta lucha formidable de tan enconadizos intereses. Por toda España en las presentes horas nubes de candidatos se revuelven haciendo los trabajos necesarios para salir triunfantes cuando llegue el día en que las urnas cristalinas arrojen de su seno los papeles, que han de nombrar los miembros de Concejo ó darlos el chasco equis! Hay candidato que se pasa el día de un lado para otro: marcha, vuelve, salta, corre ligero, baja y sube sin dar paz á la mano ni á los pieses, y así pasa los días, trabajando la elección con afanes impacientes, buscando votos y rompiendo botas, cuya cuenta más tarde le extremece! La lucha está cercana; ya muy pronto veremos que resulta.... lo de siempre: que saldrán concejales unos cuantos, y otros cuantos saldrán.... ¡por la tangente!

La cuestión de Cuba es un verdadero galimatías.

Viene á lo mejor un telegrama y dice: «Noticias recibidas de tal punto dicen que los insurrectos depondrán en breve su actitud hostil. Están llenos de miedo. Casi ninguno concilia el sueño y apenas prueban los garbanzos. Se cree que pronto se someterán.»

Y cuando aún no ha concluido uno de leer esto, viene por el hilo alguna noticia de este calibre:

«La insurrección de Cuba se agrava. Dícese que ha aparecido en tal parte una partida compuesta de 300 hombres y dos perros mastines. Además se dice, con referencia á noticias particulares, que Maceo se halla en Matanzas, dispuesto á hacer muchas. La situación es grave.»

Según los corresponsales, tan pronto se crea segura la pacificación, como la situación empeora; tan pronto se retiran los cabecillas, como aparecen resueltos á arrasar todo.

Nada, que la cuestión de Cuba está más clara... que el agua de la Molina.

Que sale estos días de tal condición que parece que tiene relaciones con el carbón.

Leo en un periódico asturiano: «Aguardiente.—Sólo tenemos que consignar el arribo de 160 sacos por el vapor «San Ignacio».

¿Sacos de aguardiente? ¡Juro por mi honor que no los había visto nunca!

Pero eso no quita. Con los adelantos que se hacen en la industria puede ser que se haya inventado el medio de conducir líquidos en sacos.

El mejor día vemos á cualquiera aldeano llevar cerveza fuerte en morrales de caza!

Ya sabía yo que don Pepe Almiñaque era un concejal ilustrado, un botánico inteligente y un comerciante acreditado; pero, que era poeta, no lo sabía.

Y lo sé ahora, porque he leído en un periódico local una magnífica redondilla que hizo en plena sesión municipal.

Lean ustedes á don Pepe:

«Me despido con pesar y con hondo sentimiento de este ilustre Ayuntamiento, pues yo en breve he de cesar.»

¿Eh? Es una redondilla pistonuda. ¡Hasta tiene sabor clásico!

De inspiración es muy rico el autor de esa cuarteta. ¡Este Almiñaque es un chico que llegará á ser poeta!

Los jóvenes dependientes de comercio de esta plaza, que son muchachos valientes y que tienen buena traza,

se están preparando ya para la magna función que aquí se celebrará en la primer ocasión.

Creo que ya habrán comprado libros taurinos á pares que los habrán enseñado el arte de Costillares.

Deben hacerlo enseguida y aprender bien lo posible para no exponer la vida ante la fiera terrible.

Lean y sabrán el modo de torrear bichos armados. ¡Animo! ¡Consiste todo en tener los pies parados!

AMADÍS.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Recaudación de Aduanas

Madrid 9—9'50 m.

La recaudación de Aduanas durante el mes de marzo último, arroja un total de 11.501.587 pesetas. En igual mes del año anterior ascendió á 12.838.786. En nueve meses del ejercicio de 1894-95 han ingresado en las arcas del Tesoro por dicho concepto 100.045.186 pesetas. Y en igual periodo de 1893-94, 109.217.181.

El Consejo

Madrid 9—2'15 m.

Se ha celebrado Consejo de ministros presidido por S. M. la Reina y con asistencia de todos los consejeros, excepto el señor Azcárraga.

El señor Cánovas bosquejó la situación de Cuba y Filipinas, la cuestión Chino-japonesa, y la relativa á las próximas elecciones.

Se firmó el ascenso del señor Blanco á capitán general, según lo tenía acordado el anterior Gabinete fusionista, y se acordó cubrir las vacantes ocurridas á consecuencia del naufragio del «Reina Regente».

Finalmente se dispuso que marchase á Filipinas el crucero «María Teresa» y á las fiestas de Kiel el «Pelayo» y el «Marqués de la Ensenada».

En el Congreso

Madrid 9—3'45 t.

El señor Labra pide que se consigne un crédito en el presupuesto de Fomento para la institución de la enseñanza libre de la mujer.

El señor Avila dice que en Melilla se hace contrabando de armas para el Rif.

Se pasa á la orden del día, y el señor Azcárate consume el segundo turno contra la totalidad del presupuesto de la Gobernación.

Se nota gran desanimación en la Cámara.

Meeting.—Pocas noticias

Madrid 9—4 t.

Mañana celebrarán un meeting los candidatos silvestistas del distrito del Centro en el salón Romero.

Hay gran escasez de noticias que merezcan telegrafarse.

En el Senado

Madrid 9—6'15 t.

A las tres y treinta y cinco minutos se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

El señor Reverter contestó á la pregunta que hizo ayer el señor Montenegro respecto al contrabando de lanas que dicen se hace en Rio de Oro, á consecuencia del decreto recientemente publicado.

No se votó el proyecto de pensiones á las familias de los naufragos del «Reina Regente», por no haber suficiente número de senadores. Si se hubiera votado habríase desechado seguramente.

El señor marqués de Trives excitó al Gobierno á que presente un nuevo proyecto, por considerar poco equitativo el presentado.

Más del Congreso

Madrid 9—8'05 n.

Los señores Capdepón y Aguilera, que hablan para alusiones, convienen en que se necesitan inspectores de policía en provincias.

El señor Cos Gayón ofrece estudiarlo. Después de rectificar los señores Barroso, Oyarzábal y Cos Gayón se aprueba la totalidad del presupuesto de la Gobernación y se da principio á la discusión del articulado del mismo.

El señor Pedregal censura lo excesiva que es la consignación para gastos secretos.

El señor Azcárate pide que se aumente el número de inspectores de policía en provincias.

El señor Salmerón lee un suelto de un periódico del Error que asegura se hacen trabajos electorales entre los operarios del arsenal, lo que supone una manifiesta ilegalidad que debe procurarse evitar el Gobierno, advirtiendo á las autoridades de aquel departamento de lo que ocurre, á fin de que impidan estas coacciones.

El señor Cos Gayón contesta diciendo que el señor Beranger se ha retirado enfermo, pero que le encargó dijera que las autoridades son ajenas al hecho, seguramente, y que se ha telegrafado al general del departamento encareciéndole que impida las coacciones y que prohiba á los obreros hablar de política dentro del arsenal.

Más del Senado

Madrid 9—8'30 n.

El señor Reverter á los ruegos de los señores Montenegro, Encina, Cuesta, Vilar y otros, declaró que se hará todo lo posible por evitar el contrabando en Rio de Oro.

Dice que el Gobierno se ocupará del estudio y reforma de las cartillas evaluatorias á fin de beneficiar la agricultura.

El presupuesto de Fomento

Madrid 9—8'40 n.

En la discusión del presupuesto de Fomento interviene el señor Barrio y Mier que hablará del régimen de las Universidades; el señor Labra ocupándose de la primera enseñanza; el señor Salmerón de la enseñanza superior; y el señor Becerro de Bengoa de las escuelas especiales.

Concierto

Madrid 9—8'45 n.

En este momento se está celebrando en Palacio un concierto al que han sido invitadas trescientas personas. Tomarán parte en él Emma Nevada, Uetam, Tragó y Mireki.

El Banco Militar

Madrid 9—9 n.

La comisión encargada de hacer el reglamento del Banco Militar ha aprobado el resto del proyecto, excepto el artículo cuarto, acerca del cual hubo una pequeña disconformidad.

El sábado se reunirá nuevamente la comisión.

Más de Cuba

Madrid 9—10'30 n.

En los centros oficiales se ignoran las noticias que publica la prensa norteamericana de hallarse dispuestos los jefes del separatismo cubano á acogerse al indulto que les ha ofrecido el general Martínez Campos.

Precauciones exageradas

Madrid 9—10'45 n.

Telegrafian de Nueva York diciendo que la Junta de Sanidad de Florida no ha querido admitir á libre plática en Tampa el crucero español «Infanta Isabel». Llama mucho la atención la conducta de la Junta y se teme que sea causa de que se recrudezcan las relaciones entre España y los Estados Unidos.

Una carta

Madrid 10—12'50 n.

El profesor de esgrima Mr. Lyon ha enviado una carta á los periódicos declarando que el acta del lance que ha tenido con el barón de San Malatto, publicada por varios diarios, está llena de inexactitudes. Dirige graves recriminaciones á sus padrinos y á los de San Malatto, añadiendo que uno de éstos, el señor Martos, le injuriaba mientras se batía.

Otro duelo

Madrid 10—1 m.

El profesor de esgrima Mr. Lyon ha enviado sus padrinos á don Emilio Martos, padrino del barón de San Malatto en el duelo que éste tuvo con Lyon.

El señor Martos planteará la cuestión previa acerca de si debe batirse con Mr. Lyon en vista del acta en que tan mal parado quedó éste.

Se ha intentado constituir un tribunal de honor, pero no se ha conseguido por haber rechazado la presidencia una importante personalidad á quien le había sido ofrecida.

Varias enmiendas

Madrid 10—1'05 m.

El señor Llorens ha presentado varias enmiendas á los presupuestos. En una pide que se consignan cien mil pesetas para las viudas y huérfanos de los médicos muertos á consecuencia de epidemias. En otra señala un impuesto de 12 por 100 sobre los intereses que rinden las acciones de sociedades intervenidas por el Estado, como la Tabacalera y los ferrocarriles, á fin de compensar la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos desecada por todo el país.

Las demás enmiendas se refieren á los cuerpos de la Armada.

Procedencias sucias

Madrid 10—1'10 m.

La «Gaceta» declara sucias, por existir el cólera en esos puntos, las procedencias de Djedjar y Hedjar (Arabia), Kuchos, Islas Pescadoras y Formosa (China), San Nicolás, San Pedro, Concordia, Gual, Gacaychu (República Argentina); y por existir allí la peste levantina, las de Hong Kong y Cantó.

Reunión carlista

Madrid 10—1'55 m.

En el Casino carlista se ha celebrado una gran reunión, á la que han asistido gran número de individuos del partido. El señor Mella pronunció un discurso elocuente, que produjo mucho entusiasmo entre los concurrentes.

El eminente orador fue muy aplaudido.

El señor marqués de Cerralbo hizo uso de la palabra, indicando á los carlistas la norma de conducta en las elecciones. Aconsejóles el retraimiento en Madrid hasta que pueda lucharse.

Dijo que dejaba en libertad á los carlistas de Madrid para que, como particulares puramente, dieran su voto á los candidatos que más les agraden.

A la reunión han asistido todas las Juntas del partido carlista de Madrid.

Académico

Madrid 10—1'20 m.

La Academia española ha elegido esta noche académico al señor don Nilo Ma-

ria Fabra, para cubrir la vacante del Cardenal Benavides.

El ingreso del señor Fabra en la Academia lo propuso el señor Cánovas.

Carta de Cuba

Madrid 10—1'25 m.

Se dice que el Gobierno ha recibido una extensa carta del general Martínez Campos en la que éste envía nuevos datos y relata sus impresiones.

En ella dice en qué estado encontró al ejército y da abundantes detalles sobre los elementos con que puede contar la insurrección.

El Gobierno se muestra muy reservado acerca del contenido de la carta.

El concierto

Madrid 10—1'40 m.

El concierto dado en Palacio ha estado brillantísimo. La Reina y las infantas doña Isabel y doña Eulalia vestían de blanco perla.

Asistieron el Nuncio de Su Santidad, el Obispo de Sión y numerosa nobleza de ambos sexos. Las señoras de Cánovas y las de Martínez Campos estaban también, y todos los ministros excepto el señor Azcárraga.

Sirvióse á los invitados té y refrescos. Uetam y la Nevada estuvieron admirables, siendo muy celebrados.

MENCHETA.

DESDE SEVILLA

Los obreros.—Nocedal

Sevilla 9—2 t.

Los obreros corcheros-taponeros celebrarán esta noche una asamblea.

Hay entre ellos mucha animación. Ha llegado á esta población el señor Nocedal.

Dícese que en el teatro Cervantes se celebrará esta noche una reunión de propaganda carlista, en la que pronunciará un discurso.

DUGI.

DESDE BARCELONA

Elduayen

Barcelona 9—7 t.

Ha llegado á esta población el señor Elduayen.

Seguidamente ha marchado parair al balneario de Caldas de Montbuy.

MENCHETA.

Cotizaciones bursátiles

MADRID	Día 7	Día 8
4 por 100 interior.....	71 05	70 95
4 por 100 fin de mes.....	70 75	70 70
4 por 100 exterior.....	81 60	81 70
4 por 100 amortizable.....	81 20	81 70
Cubas 86.....	165 90	106 00
Cubas 90.....	96 75	97 20
Banco de España.....	387 50	386 50
Tabacos.....	190 00	191 00
Paris (cambio).....	00 00	12 35
Londres (cambio).....	00 00	00 00
Paris.....	00 00	00 00
BARCELONA	Día 7	Día 8
4 por 100 interior.....	00 00	70 80
4 por 100 exterior.....	00 00	87 70
Amortizable.....	00 00	81 75
Cubas del 86.....	000 00	106 00
Cubas del 90.....	00 00	96 40
Nortes.....	00 00	24 10
PARÍS	Día 7	Día 8
4 por 100 exterior español.....	73 18	72 18
3 por 100 francés.....	102 77	102 80
Mercado sostenido.		

ANUNCIOS

A los propietarios y administradores de fincas

Por 2 pesetas anuales, cada salida de humos, se verifica la limpieza de chimeneas cada cuatro meses con personal apto para este trabajo, y que responde de los desperfectos que ocasionen.

Se reciben avisos y dan detalles, en el Parque auxiliar de bomberos, de Rualasal, en cuyo local está expuesto el Reglamento de la Asociación. 4-2

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Se facilitan gratuitamente cuantos detalles se necesiten adquirir para hacer un contrato de seguro de vida en cualquiera de sus combinaciones, en la calle de Peña Herbosa, número 11, tercero izquierda. 4-2

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Único depósito en Santander de las renombradas camas sistema Peña.

Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos, sin fiador.

MR. D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

LA IBÉRICA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS, FUNDADA EN 1836
CAPITAL SOCIAL: PESETAS 1.000.000

CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

Excmo. Sr. D. José Carvajal. // Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas.
Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón. // Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

Sr. D. Florencio Alvarez Ossorio

Diputado 1.º de la Junta de Gobie-no del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

DIRECTOR: SR. D. JOSÉ JOAQUÍN ELÍZAGA

Esta Sociedad está dando pruebas evidentes de los importantes servicios que presta á los asegurados contra incendios que tienen contraseguradas sus pólizas, pues, hasta la fecha, lleva suscritos más de trece mil contraseguros, y á fines del año 1894 ascendió el capital contrasegurado á pesetas 465.789.665.

De las trece mil y pico pólizas contraseguradas han necesitado aclaraciones importantes más de nueve mil, ó sea un setenta por ciento de ellas, con lo cual, se ha demostrado, que sin dichas aclaraciones estaban los asegurados en condiciones de no tener derecho á ser indemnizados en caso de incendio.

Además, ha probado LA IBÉRICA en más de cuatrocientos siniestros que ha tramitado, que sus contrasegurados cobran á los pocos días de ocurrir el incendio, sin gastos, molestias ni entorpecimientos para los interesados.

Dirección general: calle Doña Bárbara de Braganza, número 18

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE SANTANDER

DON FERNANDO MARIA DE BERAZA

Calle de San Francisco, núm. 11, pral.

dmj

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

El extraordinario consumo que diariamente se hace de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL, la rapidez con que se ha generalizado su uso en todas las poblaciones de España, la grande aceptación que ha tenido entre la ilustrada clase médica, basta por sí solo para dar una idea clarísima de los beneficiosos resultados que produce tan excelente preparado.

La EMULSION MAFIL AL GUAYACOL es de reconocida utilidad para los niños durante el período de la dentición, porque favorece la evolución dentaria evitando los desórdenes que lleva consigo dicho estado, nutriendo el sistema Oseo y dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita para que el desarrollo en el organismo se verifique de un modo completo, cerrando así las puertas al Raquitismo y Escofulismo, que tantas víctimas hace en la infancia.

La EMULSION MAFIL AL GUAYACOL es de una utilidad indiscutible para la curación de los catarros bronquiales y toses rebeldes, por antiguas que éstas sean; porque con su uso se modifican favorablemente las mucosas, desapareciendo las inflamaciones que tales trastornos ocasiona.

La EMULSION MAFIL AL GUAYACOL es de una utilidad no desmentida para la curación de la Tisis pulmonar y mentérica, en sus primeros períodos, siendo el único medicamento capaz de contener los progresos de tan terrible enfermedad.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España

EL TOISON
ROSENDO DIEGO
Se han recibido de Paris y Lyon las más altas novedades para verano.
San Francisco, núm. 24
SANTANDER
EL TOISON

LIQUIDACION
SOLO POR DIEZ DIAS
Por reforma del local se hace de los inmensos surtidos existentes en el Bazar de San Francisco. 10—4

BODEGA DE LECANDA
VINOS FINOS DE MESA

PRECIOS
Cosecha de 1886 á 1889, de 0'75 á 3 pesetas botella. Según año.
Cosecha de 1890, de 10 pesetas cántara.
Cosecha de 1891, de 8'50 ídem ídem.
Muelle, 22, teléfono núm. 224
SERVICIO A DOMICILIO

5 DUROS
CAMA
JERGON DE MUELLES Y ALMOHADA
Espejos, cañas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos
A PRECIOS DE FÁBRICA
AL CONTADO Y A PLAZOS
desde UNA peseta semanal
Y. ARALUCE
PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pumbo)
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

M. REBELLES
CONSTRUCTOR DE ORGANOS DE IGLESIA Y SALÓN
CISNEROS, NÚM. 15, SANTANDER
Corresponsal de la célebre casa
A. CAVAILLE-COLL DE PARÍS
REPARACIONES
Especialidad en fuelles sistema belga perfeccionados
TECLADOS TRANSPOSITORES, ETC.

DEPÓSITO DE CARBONES MINERALES
POR MAYOR Y MENOR
Calles: Gándara y Calderón
Continúa vendiendo carbón de Asturias el VIZCAINO, á 5 reales quintal de 46 kilos y el cisco á 3 reales.
Ruego á los fabricantes de cestos pasen por este depósito para que les de medidas para que hagan cestos de 46 kilos para el servicio á domicilio del VIZCAINO.
NO CONFUNDIRSE
Siempre vendo carbón Gijón y no inglés
JUAN ZABALIA

LA UNIVERSAL
Comestibles en todas sus variedades.
Vinos y licores de todas las buenas marcas.
Nadie debe comprar sin ver antes las muestras y pedir el precio corriente mensual, que remitimos gratis á quien lo desee.
PORRES Y GONZALEZ
Blanca, 19.—Teléfono 171
SANTANDER

MR. DUCROS
Da lecciones de francés, por cuarenta reales al mes á domicilio y veinte en su casa.
Calle de Vargas, 27, piso tercero

DROGUERÍA
PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES
LUIS PEREDA
WAD-RAS, 1 Y 3.—SANTANDER

FÁBRICA DE QUESOS
DE
PORT-SALUT, CAMANVER Y MANTECA
DE
PRADO.—LIÉRGANES
Clase superior y precios arreglados.
Para los pedidos: Prado, Liérganes, ó J. Prado, Libertad, 3 duplicado, Santander. 30Ma

ARRIENDO
Se hace de una fábrica de chocolate, dotada de todos los aparatos necesarios á esta elaboración.
Informarán, para precio y condiciones, en Torrelavega, Comercio, 33, tercero. jd
Imprenta y encuadernación de L. Blanchard

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a las 2:40 de la mañana, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.
Torrelavega.—Sale de la Administración a las 5:55 de la tarde, de la Estación a las 9:25 de la mañana, y llega a la Administración a las 10.
Para Liérganes.—Todos los días a las 3 de la tarde.
Para Bilbao.—Sale todos los días a la una de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.
Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 a 11:30 de la mañana y de 3:30 a 7 de la tarde.

Recogida de buzones. Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.
Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Servicio de reja.—De 8 a 11 de la mañana y de 3:30 a 7 de la tarde.
 A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 a 11 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

Servicio de coches

Bilbao.—Sale de la Administración a la

1:30 tarde.—Llega a las 10 de la mañana. De la de don José Horga, a las ocho de la mañana.

La Coronera

Servicio desde el 26 de Marzo.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2 y 4 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:15, 9:30 y 12:15 de la mañana y 2:45 y 5 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Bárcena a las 12:15 tarde y llega a Santander a las 2:35.
 Mixto número 91.—Sale de Bárcena a las 6:05 mañana y llega a Santander a las 8:35.
 Mixto número 93.—Sale de Bárcena a las 4:20 tarde y llega a Santander a las 6:55.

Mixto número 95.—Sale de Torrelavega a las 11:30 m. y llega a Santander a las 12:21 t.
Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander a la 1 tarde y llega a Bárcena a las 3:33.
 Discrecional núm. 90 10:50.—Sale de Santander a las 7:50 mañana y llega a Bárcena a las 12:13 tarde.

Mixto número 92.—Sale de Santander a las 5 tarde y llega a Bárcena a las 8:15 noche.
 Mixto número 94.—Sale de Santander a las 10:30 mañana y llega a Torrelavega a las 11:26.
 Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander a las 8:30 y 10:30 de la mañana y a las 12:20, 3:00, 4:00 y 6:25 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares a las 7:35, 9:30 y 11:35 mañana, y a las 2:05, 5:30 y 6:30 de la tarde.

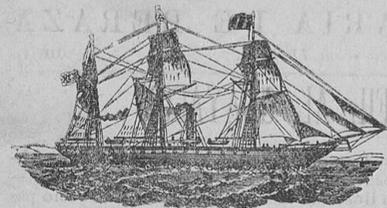
Ferrocarril Cantábrico

Santander a Cabzón.—Salidas a las 7:30, y 11:20 de la m. y a las 3 y 6:40 de la tarde.
Cabzón a Santander.—Salidas a las 9:11 de la mañana y a la 1, 4:41 y 8:23 tarde.
 Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

Nuevo tranvía al Sardinero

Salidas de Santander, a las 9 y 12 de la mañana y 3, 4, 5 y 6 de la tarde.
 Del Sardinero, a las 9:30 y 12:30 de la mañana y 3:30, 4:30, 5:30 y 6:30 de la tarde.

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
 NEW-YORK Y VERACRUZ
 CON ESCALAS EN
 PUERTO-RICO Y PROGRESO
 Y COMBINACIÓN
 A PUERTOS AMERICANOS
 DEL ATLÁNTICO
 Y PUERTOS
 NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ALFONSO XIII

su capitán don Jesús López. Saldrá de Santander el 20 de mayo.
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Puerto Rico

Un viaje mensual, saliendo de Bilbao el 27, de Pasajes el 29, de Santander el 3 y de Coruña el 4, para San Juan de Puerto Rico y Habana, admitiendo carga para los litorales de Puerto Rico y Cuba, con trasbordo.

EL VAPOR SANTO DOMINGO

su capitán don Benigno Lavín, es el destinado a salir de Santander el día 3 de mayo.
 Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de la Guaira y demás de Costa Firme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokohama
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de enero de 1894.
 De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR ISLA DE PANAY

su capitán don Jaime Basté, es el destinado a salir de Barcelona el viernes 26 de abril.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
 Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guinea
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Cádiz el 30 de junio.

SERVICIO DE ÁFRICA

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador
 con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas. Saldrá de Barcelona el 18 de abril.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Juan Pla, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PÉRFZ Y COMP. Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

UNA DE LAS PRIMERAS CASAS

EN

SEDERIA

Se ha recibido y puesto a la venta un completo surtido de tejidos ALTA NOVEDAD, procedentes de las más acreditadas fábricas del extranjero. Se remiten muestras a quien las solicite.

TRATADO TEÓRICO PRÁCTICO

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo a las prescripciones del Código mercantil vigente

POR

Don Victor G. López Cerezo

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado a las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.
 Se vende a 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPañIA, NÚM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, a 90, 70 y 50 céntimos frasco; caja de pescader, legía Fenix, legía Providencia, tinta, etc. de 10 céntimos frasco.

En todo precios económicos

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889)
 Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inculcaciones.

Depositarario: Doctor HONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

MÉDICO

HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad

CONSULTAS POR ESCRITO

Se remiten medicamentos por correo

Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde

DOCTOR GIFFRE

Compañía, 22, segundo

SECRETO CHINO

— AGUA DE WILLE —

preparada por Ventura Hoyos. La más higiénica, inofensiva y eficaz para devolver los cabellos blancos a su primitivo color, ya sea castaño claro, obscuro ó negro, sin manchar la piel ni la ropa. Es tónico y refrescante, é impide la caída del cabello. Se distingue de todos sus similares en que posee delicado perfume. Se vende en las buenas perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Depósito en Santander: Sres. PEREZ DEL MOLINO Y C.ª, Compañía, 5, droguería. mjf

AGUAS MINERO-MEDICINALES

Insalus, Verin, Vichy, Vals, Marmolejo, Panticosa y demás nacionales y extranjeras

A PRECIOS ECONÓMICOS

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

MORRHUOL CREOSOTADO

De CHAPOTEAUT

El Gayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al Morrhuol (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la Tisis laringea, la Consunción, la Tuberculosis en segundo y tercer grado. Merced a sus propiedades antisépticas, el Morrhuol Creosotado ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.
 PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

ASMA - OPRESION

Los Cigarrillos Indios de Grimault y C.ª son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectorcación.
 En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

RESTAURADORAS

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los RESARREGLOS DE LAS JOVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véanse en todas las farmacias.
 Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallar, 22.—Barcelona

Fabrica de Motores a Gas, Benz y C.ª

MANNHEIM, ALEMANIA

Nuevo Motor Horizontal y Vertical

— Horizontales, desde 1/2 a 50. Verticales, desde 1/2 a 10 caballos. —

Miles de motores con más de 100.000 caballos de fuerza en marcha

Nuevo motor gemelo

con marcha enteramente uniforme, especialmente para luces eléctricas. — Más Motor a petróleo; Gasolina, desde 1 a 10 caballos. Marcha independiente de las fábricas a gas.

IGUALES VENTAJAS QUE LOS DE GAS.

Agencia general para España y Portugal, Fundición Tipográfica RICHARD GANS - 39 - PRINCESA - 39 - MADRID